

GUILLERMO M. MORAN-Director General

EMPLÉADA—Se necesita
joven con garantía para re-
tar proveedora.
En esta imprenta se dará r-
8 2549

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 10 DE FEBRERO DE 1909

Dónde esta el partido liberal?

Con la revolución de 1898 alcauzó el partido liberal dos grandes resultados: destruir el gobierno de la oligarquía e implantar en la administración pública las doctrinas y principios liberales defendidos en la oposición.

No fue aquella una lucha por las personas y contra las personas, como pretenden los escritores de "La Epoca"; fue una campaña por los principios y por las ideas.

Victorioso el partido liberal, entró a gobernar al país con un programa definido.

Se mantuvo en su puesto, sin disgregaciones apreciables, sin abandonar su programa.

Ha continuado su preponderancia, consiguiendo honrosas y repetidas victorias en el terreno electoral, en las luchas del parlamento, en la discusión de ideas y doctrinas por la prensa y en la dirección honrada de la administración pública.

Ahora mismo, sostiene unido y entusiasmado, la candidatura de un egregio liberal para la presidencia de la república y orienta y define la política general del país.

El partido está en su puesto. Nada dice ni nada significa que se hayan apartado de sus filas, abandonando la bandera, cuatro o seis vientos.

Dejan sus nuevas filas porque no pudieron arrastrar a este partido de principios al campo donde se brega por la satisfacción de intereses personales, porque no se les permitió ejercer un dominio egoísta. Agradidos por la contradicción, han ido a buscar en la tienda de los descontentos de todos los partidos abrigo y protección. Son los descontentados, que no faltan en los partidos, los impacientes e inestables, que padecen la fiebre de las ambiciones no satisfechas.

En la Convención de Oruro, cuando principia a organizarse la administración liberal, se manifiestan las primeras señales del descontento. La gran corriente de opinión de aquella asamblea, dirigida al general Camacho, para ocupar la presidencia de la república, como a jefe reconocido del partido liberal, del partido triunfante.

Se recorda que en aquel momento se iniciaron trabajos, por persona interesada, para desviar la voluntad de la Convención en favor de Pando, y hacer que la designación cayese en la persona del general Camacho.

No discutimos los méritos que tenía el general Camacho para ocupar el solio presidencial; el partido liberal lo proclamó su candidato tres veces; anotamos solo el acto de que se quiso cruzar, quizá sin consentimiento del mismo general Camacho, al jefe del partido liberal, legítimo candidato, previniendo antes de la revolución.

Se pensaba, y se piensa actualmente, que el general Camacho organizó el partido liberal para su uso exclusivo y para provecho de sus amigos. No es así. El partido liberal, de antiguas tradiciones, se formó por la voluntad de una gran parte del pueblo boliviano para reconstituir la patria después del desastre, dentro de un programa de evolución, sustituyendo a los partidos por socialistas con partidos de principios, llevando a la práctica la doctrina de libertad sostenida en la lucha contra el despotismo oligárquico. El general Camacho fue el ilustre jefe llamado el primero a dirigir las campañas del partido liberal. El partido hizo al jefe. Y así como por convenciones fundamentales de la agrupación, fue preciso, en un momento dado, transmitir la jefatura y dirección del partido a otro personaje no menos ilustre y meritorio. Al proceder así el partido liberal, demostró que es una persona en grado superior su programa doctrinario, dejando a las personas en su esfera secundaria de acción.

Es preciso hacer esta aclaración, para llegar a deslindar la conducta de los verdaderos liberales de hoy y de siempre y de los que abandonan las filas para disputar sus tiros de la banda opuesta.

La división en el campo liberal entre liberales que mantienen las tradiciones, el programa, la bandera y el honor del partido y liberales que pugnan por hacer

prevalecer sus intereses propios sobre los de la colectividad, es puramente personal.

En el partido liberal, partido de principios, no constituyen el elemento esencial de su vida las personas; su programa descansa sobre cimientos más fuertes, sobre base de doctrina y ciencia.

El partido liberal realiza en el gobierno un programa de principios, por esto deja en segunda línea a las personas y a veces las excluye, a fin de que las doctrinas no sufran desmedro ni se oscurezcan y empujan con el juego de aspiraciones y ambiciones personales.

Esta política, por supuesto, no es el agrado de aquellos que quisieron establecer la supremacía de personas o familias, que se creían con algún derecho para prosperar con el triunfo y el prestigio del partido liberal.

Esta es la diferencia que nota "La Epoca". Profunda diferencia, es cierto, pero que define situaciones.

Otro cargo que se hace al gobierno liberal es de haber proclamado presidente a un jefe revolucionario, condenando con una asombrosa inconsecuencia, la revolución a la que sirvieron. Este cargo tiene su explicación, en el punto que anotamos anteriormente. Se quería llevar al alto puesto al general Camacho, y no habiendo surgido la combinación, es claro que debía quedar para el porvenir un sedimento de desprecio contra los que pensaron y obraron de distinto modo.

Sin embargo, el general Camacho, los jefes militares y los personajes civiles del partido liberal, todos eran revolucionarios. Entonces a quién se habría proclamado presidente?

A algún personaje conservador individualmente.

Esta manera de apreciar las cosas es completamente desleal y falsa, porque sale de toda razón y verdad.

Ahora bien ¿dónde están los liberales?

¿Dónde está el partido liberal? Todos en su puesto, en el lugar que les señala su deber y su honor. Rodan y sostienen al gobierno establecido por la ley, sin abandonar sus filas y sin abandonar por egoísmo y desdicho o por creerse postergados en los honores y empleos, como dicen estar algunos pseudo liberales de la actual oposición.

El alma boliviana, esa alma noble, patriótica y abnegada, conserva con sus virtudes cívicas, el aliento liberal de paz, progreso y justicia.

Datos concretos

La situación monetaria

En el despacho del ministerio de Hacienda se nos han proporcionado algunos datos referentes a la situación monetaria, que son interesantes. Por ellos se ve que los cataclismos catastróficos por los alarmistas, no se han producido.

Mediante comunicaciones telefónicas enviadas de toda la república, se ha hecho un resumen al 6 de febrero último del total que arroja la existencia en oro en las cajas de los bancos.

Estudiados comparativamente estos datos, resulta lo siguiente: Los bancos de emisión tenían al 31 de diciembre de 1908, una existencia en julio de \$ 430.504.10. El 6 de febrero esa cifra subió a \$ 469.418, lo que acusa un aumento en el encaje de dichas instituciones de crédito.

En cambio, los bancos sin emisión entre los que se ha comprendido el (Bolivia y Londres) han disminuido su encaje en \$ 29.235.10. En efecto, al 31 de diciembre la suma de su stock en oro era de \$ 573.340.10, y al 6 de febrero, de \$ 23.115. Una gran parte de esta disminución proviene de una cantidad de libras que han pasado del Banco Bolivia y Londres al Agrícola y Nacional, según informes que hemos recibido.

Resumiendo los datos expuestos, tenemos el siguiente resultado:

Al 31 de diciembre de 1908, los bancos tenían.....	\$ 507, 880
Al 6 de febrero de 1909, los bancos tenían.....	497,533
Diferencia.....	\$ 10,312

Es decir, que no ha salido de las cajas de los bancos, más de \$ 10.312, que están en su mayor parte, en manos del público, de ese público pusilánime que quiere asegurar sus pequeños capitales alarmado por la gritería de los empujados en enturbinar la situación.

Con el propósito de conocer los recursos de que dispo-

nen los bancos, el gobierno haría pedido también detalles de la existencia en Letras sobre Londres y de los saldos disponibles en el extranjero, sobre los que pueden girar los bancos.

Con los datos transmitidos telefógraficamente por los inspectores, datos tomados de los mismos bancos al 6 de febrero último, resulta que hay giros disponibles en letras que los distintos bancos tienen en su poder o como crédito y saldos de sus agencias en Europa, por la suma de \$ 154,885.

Lo expuesto demuestra que hasta ahora, ni ha habido gran salida de oro, como creen los alarmistas, ni hay tanta escasez de valores para girar sobre Londres, como se afirma por los jugadores a la baja.

Fuera de los giros de que pueden disponer los bancos, las empresas industriales venen letrados por fuertes sumas y para nivelar la oferta y la demanda bastaría cortar recursos a los especuladores.

Por otra parte, el gobierno va a girar próximamente al rededor de \$ 180.800, que contribuirán a mantener el cambio en condiciones favorables.

Creemos que estos informes numéricos sirven más, para tranquilizar al público, que las declaraciones vacías de pruebas.

En las únicas partes "donde se ha sentido cierta alarma y donde se ha pedido oración los Bancos, lasidosa La Paz y en Oruro, pero como se ve no ha habido exportación en cantidades apreciables, ni ha disminuido la existencia de oro en el país. Este ha pasado de un banco a otro, quedando en manos del público, sólo una suma determinada.

Hay que notar que, a influjo de las alarmas provocadas, muchos particulares han convertido en libras sus fondos y las han depositado "en custodia", en algunos bancos. Cuando vuelva la calma, regresará ese oro a las arcas de donde salió.

Los datos numéricos que publicamos, han sido obtenidos por los Agentes del Gobierno, en las oficinas bancarias. Creemos pues que es indiscutible su autenticidad.

Otra vez lo del rector

Ya el país se va acostumbrando a ver y oír a los de la oposición, que gastan mucha suficiencia, apoyarse unos a otros de modo que el juicio absurdo o calumnioso del uno, es elogiado por el otro y elevado a la categoría de axiomático, si se trata de especulación teórica; o de información hebraica, en puras fuentes, si se trata de canchales de imputación falsa.

Es así como en el N.º 33 de "La Epoca", correspondiente al día de ayer, se lee un artículo referente al gastado tema de la inhabilitación del rector de la universidad de Cochabamba, apoyándose en el juicio del colega "La Tarde", el que se dice debe tener mejores informes al respecto, y se concluye, con aire de triunfo, con aquella exclamación que puede gastarse por el adversario a quien se ha dado el golpe de gracia: ¿qué dice ahora?

La duda que desliza "La Epoca" acerca de la calidad de la información de "La Tarde" con la frase "debe tener mejores informes", echa a perder del todo el aspecto de veracidad que debía sostener siquiera por un minuto para no echar a rodar su qué dice ahora?

Nosotros hemos sostenido que el rector de la universidad de Cochabamba, NO HA SIDO DESTITUIDO. De tal modo respondimos a "La Epoca", que se permitió afirmar que aquel funcionario había sido destituido.

Eso que dijimos es irrefutable, pues no hay documento oficial que acredite la destitución afirmada de bulto por "La Epoca". El documento que existe es de la licencia otorgada al rector Canedo, por tres meses, para concurrir a defenderse ante los estrados de la Corte Suprema.

Esa es la cuestión: no hay para qué tergiversarla. Ya se ve que los dominios del periódico opositor no pueden escribir nada sin MENTIR.

AZUCAR BLANCA—Granulada de 1.ª clase, vende por mayor y menor

Reinos Hermanos. Depósito, Murillo 86. 8v. 2513

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba. 1 a My

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial, exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

Banquete al presidente

Un puente hundido

Defunción

Lima, 10.—Los marinos norteamericanos que se encuentran a bordo de la escuadra que zarpó al Callao, han obsequiado con un suntuoso banquete al Excmo. Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía.

Hundióse el puente de Chaupichaca, en momentos que pasaba por sobre él una locomotora. Han muerto trece individuos.

Ha fallecido el señor Heeren, padre político del ex-presidente de la república señor José Pardo.

CHILE

El plebiscito

El encargado de negocios del Perú

Viaje de Montt

Protesta de empleados

Santiago, 10.—Algunos diarios de esta capital apoyan la fórmula propuesta por el gobierno de Chile para la realización del plebiscito, y dudan que ella sea aceptada por el Perú.

En otros diarios, se manifiesta que debe esperarse la proposición del gobierno peruano.

El encargado de negocios de la república del Perú prepara viaje a la ciudad de Lima, debiendo regresar en marzo con objeto de celebrar una conferencia con el jefe del Estado.

Nada ha resuelto aun desu viaje el presidente señor Montt, y las provincias del Norte de la República.

Los empleados públicos que no han sido pagados por sus haberes del mes de diciembre último continúan protestando contra el supremo gobierno.

ARGENTINA

En la cancillería

Importante conferencia

Buenos Aires, 10.—Han sido llamados al ministro de relaciones exteriores, los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de la república del Perú, y el del Brasil, con objeto de tratar de las relaciones entre el Perú y Chile.

BRASIL

Banquete Puga Borne

Rio de Janeiro, 10.—El Ministro Plenipotenciario señor Herbozo obsequió al señor Puga Borne con un espléndido banquete, al que asistió el cuerpo diplomático y el Ministro de Relaciones Exteriores barón de Rio Branco.

ESTADOS UNIDOS

Aumento de sueldos

Washington, 10.—En ambas cámaras ha sido aprobado el proyecto de aumento de sueldos al jefe del Estado, a la suma de cien mil pesos anuales.

ESPAÑA

Preparativos de recepción

Madrid, 10.—Se hacen grandes preparativos en esta capital para recibir a S. M. el rey Eduardo VII de Inglaterra, de quien se dice que viene a celebrar una entrevista con el rey Alfonso XIII.

FRANCIA

Fotografía a distancias

Experimentos

satisfactorios

Paris, 10.—Los últimos experimentos que se han realizado para obtener fotografías a lar-

gas distancias, han obtenido un éxito muy satisfactorio. Los japoneses que se han obtenido por este nuevo sistema fotográfico, han llamado la atención pública.

ITALIA

En las costas de Calabria

Para albergar a los

sobrevivientes

Roma, 10.—Ha llegado de las costas de Calabria una parte de los buques de guerra, cuyos tripulantes fueron a trabajar pequeñas casas de madera para albergar a los sobrevivientes de la catástrofe.

RUSIA

Solicitando planos

Para la marina

San Petersburgo, 10.—El almirante ha resuelto solicitar planos de los acorazados del tipo Dreadnought para estudiar los y ver cuáles convendrían adoptarlos para la marina.

GRAN BRETAÑA

El ejército

Londres, 10.—Anunciase que en el presupuesto de guerra de la próxima gestión, se mantendrá la fuerza efectiva sin ninguna alteración.

TACNA

El telégrafo a Iquique

Tacna, 10.—A causa de las últimas lluvias, que han caído con mucha abundancia, la línea telegráfica a Iquique, se interrumpe con mucha frecuencia.

ALEMANIA

La visita del rey Eduardo

Revista naval

Berlin, 10.—La anunciada visita de S. M. el rey Eduardo VII a esta capital, es considerada como un acto de gran trascendencia internacional; y a fin de manifestar al soberano inglés la buena voluntad que le tiene el pueblo alemán, se la harán varias manifestaciones de simpatía. Uno de los puntos más salientes del programa de festejos que se prepara será la realización de la revista naval.

AUSTRIA HUNGRIA

Robo de planos

Tentativas frustradas

Vienna, 10.—Se ha comprobado la tentativa de varios robos de planos, tentativas que han sido frustradas merced a la activa vigilancia desplegada por los guardias.

ARGENTINA

Ferrocarril Quiaca-Tupiza

En revisión

Buenos Aires, 10.—La partida votada por el senado nacional para la construcción del ferrocarril Quiaca-Tupiza, ha sido aprobada en revisión por la cámara de Diputados.

CHILE

El tratado de paz

Aprobación de un protocolo

Santiago, 10.—Ha sido aprobado el congreso nacional el protocolo suscrito con Bolivia, designando el tribunal permanente de la Haya para conocer de las diferencias que pudieran suscitarse entre ambos países sobre puntos de interpretación del tratado de paz y amistad celebrado en 20 de octubre de 1901.

También aprobó el congreso el protocolo suscrito con el Ministro Plenipotenciario de Bolivia sobre pago anual de las garantías sobre los ferrocarriles de la empresa Speyer.

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Telegramas del Interior

ORURO

Un fallo notable

"La Negra" y

"La Salvadora"

Después de 15

años de litigio

Patiño es condenado al pago

de daños, perjuicios y costas

Sensible fallecimiento

Febrero, 10 de 1909

Ha causado verdadera sensación el fallo del Juzgado de Partido de Colchagua, en el famoso litigio sustentado entre los señores Artigue y Patiño, sobre las propiedades mineras "La Negra" y "La Salvadora". En dicho fallo, que ampara a Artigue, se condena a Patiño al resarcimiento de los frutos indebidamente percibidos, al pago de daños, perjuicios y costas. Esta sentencia condenatoria viene después de 15 años de litigio.

Falleció el señor Femistocles Virreina, uno de los fundadores del Club Oruro y de la logia masónica denominada: "Constancia y Concordia". El extinto gozaba de general simpatía en el vecindario.

El Día

EL FERROCARRIL QUIACA-TUPIZA

NUEVOS DETALLES

SATISFACTORIOS

Publicamos en la sección telegráfica, el aviso q' nos transmitió nuestro corresponsal de Buenos Aires, de haberse aprobado en la cámara de diputados argentina, la asignación presupuestaria que el senado consignó para prosecución del trabajo del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza, asignación fijada en 600 mil pesos oro.

Los nuevos detalles que tenemos en conocimiento de nuestros lectores, no pueden ser más satisfactorios, pues son la prueba más persuasiva del mantenimiento de las relaciones cordiales de los dos países ligados por comunidad de historia y de intereses, así como la realización del anhelo de los bolivianos para ligar sus vías con el poderoso lazo de las líneas ferroviarias, y es el presagio más cierto de la prosperidad del país, del levantamiento de sus energías, de la fecunda reacción del trabajo.

En breve veremos rodar esas poderosas máquinas de vapor por las enhiestas cimas de las cordilleras del sur, llevando la riqueza y el bienestar por todos los pueblos y aldeas de los departamentos más ricos de Bolivia. En breve también se comunicarán todas las secciones de la república, para estrechar los vínculos en el estrecho abrazo de la fraternidad.

A PROPOSITO

Nos es grato informar a los lectores de "El Comercio de Bolivia," que por datos fidedignos que hemos recogido, sabemos que en muy breves días se iniciarán los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz, en la sección de Viacha adelante.

Han llegado a Mollendo, para ese trabajo, 200,000 durmientes, encontrándose el resto en Guaquí.

No puede dudarse ahora de q' el ferrocarril de Arica a La Paz sea un hecho demasiado próximo.

LA CEGUERA DE LA EPOCA

SE ADHIERE A LA CANDIDATURA VILLAZÓN.

Divierten las volteretas del pensamiento de los opositores. Siguiendo en la manía de mentir, para ver si queda algo, dice "La Epoca" de ayer, que la proclamación del sábado en el American Club House, fué desastrosísima, pues no concurrieron sino 27 personas; y sobre tal base, echa a nadar un dilema de prop'ia invención, tan curioso como las sus declaraciones... diciendo que, ó hubo error de concepto respecto del sentimiento y tendencias de la opinión pú-

blico, á la presidencia oficial, haciendo el vacío al rededor de los personajes proclamados, se ejercita ampliamente para llevarlos desde ya las sombras del desprestigio.

Como la oposición tiene catarras en los ojos y mayores en el pensamiento, se evidó que la reunión del sábado fué el aniversario de la "Unión Liberal". Vámos a refrescar la memoria poniéndole delante de la vista y ante la opinión pública como testigo, la invitación hecha oficialmente por los secretarios, que está reproducida en el No. 2.517 de nuestro diario, correspondiente al 4 del actual, en la página 4, columna primera, donde se dice: "de orden del presidente del directorio de la "Unión Liberal", se convoca a "Todos sus MIEMBROS....."

Los doscientos y tantos caballeros, jóvenes y jefes de taller, que concurrieron al sábado, eran miembros del directorio.

Sébase, además, q' en esa junta se acordó convocar á todo el partido á una reunión que se realizaría cuando convenga. Ese será otro acto.

Entonces verá "La Epoca" cómo son las juntas generales del Partido Liberal.

Lo gracioso es que los de "La Epoca", dicen que ofrecen, á falta de otro desagravio, el suyo, decidido y sincero, en favor de los señores Villazón y Pinilla...

Aun cuando el gran partido liberal no necesita de adhesiones para mostrar su pujanza, no desecha las que se le brindan. Vengan todos los liberales extraviados, purgados sus faltas; la bandera liberal cobija á todos los hombres honrados y sinceros; es amplia. Vengan en hora buena los reductores de "La Epoca", pero vengan con las manos llenas de ofensas al patriotismo, con las intenciones depuradas de odios y con los sentimientos del deber y del honor.....

Los AMORES DE "LA EPOCA"

No era posible que nosotros dejaráramos desatendido el concepto puro y desinteresado amor que vierte el diario de la calle del Comercio, dedicados á S. E. el presidente de la república, dice: "Ante el jefe del estado como sus actuales ministros, sin excepción alguna esta vez, nos inspiran sentimientos sinceros de afecto y de simpatía" (No 33, página 1.ª, columna 5.ª, aparte recto).

En prueba de esto cada día recibien el presidente de la república y sus ministros, cada una de las columnas que un teatro, y cada columna que es un portento.

Si es así no será el del conditio...

PERDIÓ EL TERRENO "LA EPOCA"

Nos dice el colega en su número de ayer, que en el reportaje verificado en Sucre á los bancos Nacional y Argandoña, se ha deslizado la confesión de que ha entrado más oro á esos bancos que el que ha salido de ellos.

No sabe el colega, como no sabe muchísimas otras cosas, si eso se ha transmitido por error, ó por obscuridad de concepto.

No hay error ni obscuridad, colega. Que ha entrado más oro á los bancos es la purísima verdad.

La pregunta del colega es demasiado candida; dice: "¿De dónde vendría entonces la crisis?"

Nosotros dignamos ayer, que el banco Nacional jamás ha estado en mejor situación, que nunca pudo haber llegado á una época de mayor prosperidad que en el día, y que si solo pudo sostener con ventajas colosales todas las crisis habidas y por haber, y que si solo pudo responder al cambio monetario del país, amparando al patron de oro.

Esto está plenamente comprobado.

Nuestras observaciones se amplían ahora al banco Argandoña.

¿Qué dice "La Epoca"?

Lo que ha acontecido con "La Epoca" es que, habiendo sido sus redactores antes de ahora fervientes partidarios del partido de oro, se han vuelto en el momento sus enemigos porque pensaron que iba á caer el patron de oro y con él, mejorarse otros negocios.

Siempre nos sale la criada roncandona.

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

Fija la época en que llegó á dividirse el partido liberal en el poder, por preponderancia de círculo, y hace votos porque los opositores organicen un partido y se establezca la lucha de principios y de destinas con el par-

tido liberal que ha de trabajar siempre por los bien entendidos intereses del país.

"LA EPOCA"

Estraña la ausencia del elemento oficial en la proclamación presidencial del sábado.

Proclamación universitaria

La actitud de los universitarios de La Paz que con toda fineza acaban de proclamar solemnemente la candidatura del doctor Elidoro Villazón á la presidencia de la república y la de los señores Macario Pinilla y Juan M. Saracho á la primera y segunda vicepresidencia, respectivamente, es seguro que halla eco en los demás centros universitarios de la república, y huelga decir que principalmente en la universidad de San Ciriaco como quiera que el hoy candidato á la primera magistratura de la república, formó su corazón y su cerebro bajo las mismas bóvedas donde hoy se ayudan los predestinados, los hombres públicos de mañana.

Nada importa que los prosélitos de un sectarismo obscuro, echen sombras sobre los fines é inmaculados propósitos de los universitarios, pues ellos sabrán sobreponerse á todo y harán brillar radiante su caudillo y su causa.

No es la torpe censura, la que ha de atajar la impetuosa corriente universitaria, q' en no pocas ocasiones, suele cambiar las situaciones políticas y aun sociales de un país.

Si esto es, pues, evidente, fuerza es que los altivos universitarios de Cochabamba secunden la valiente iniciativa de sus colegas del norte.

Ya es hora de que esa juventud intelectual, haga escuchar su voz de alerta, por que los hermanos principios democráticos llevados de las páginas de un libro á la vida práctica, no pierden su mérito; al contrario, el día en que nuestra juventud se afane por realizar los ideales bebidos en la ciencia, entonces, y sólo entonces el país será feliz.

Propender á esa reacción, toca á la juventud de hoy!

De "El Orden"

Noticias del Interior

DE COHABAMBA

Fuó arrestado el torero Francisco Espinoza, sindicado de un crimen cometido en Santa Cruz.

Recibió nombramiento de preceptor fiscal el señor Julio Prudencio.

Se recibieron por giro telegráfico Bs. 5000 para proseguir los trabajos en el colegio Nacional Sucre.

El "Heraldo" de Cochabamba injuria gratuitamente al joven Luis Trigo, por los graves delitos de ser adicto al gobierno, corresponsal de "El Diario" de La Paz, y haber merecido la distinción de ser nombrado comisionado del gobierno para estudio del exterior la organización de los colegios de artes y oficios. Que bien entiende ese periódico el precepto cristiano de amar al prójimo.

Ingresó en calidad de novicia al monasterio de Santa Clara, la señorita Hermilina Rosales. Pronunció un discurso apropiado al caso el P. Pedro Gusti.

El club social se reunió en junta general y renovó su directorio.

cambieron aros don Carlos Lavayen y la señorita Clorinda Velasco.

Dió una conferencia con éxito satisfactorio el profesor fiscal don Luis A. Guzmán.

Continúan las audiencias correccionales en la corte superior contra el subprefecto de Quillacollo don Carlos Ries.

Ha sido nombrado inspector de instrucción, por el concejo municipal, el señor Avelino Aguirre.

Falleció la señorita Flora Cuencu.

Lo que dicen los

periódicos del interior

"EL HERALDO" DE COHABAMBA

El editorial del No. 5549 dice que se ha decretado la línea de Cochabamba; que las ofertas del ferrocarril eran de engaño. Anuncia que abrirá responsabilidades personales, señalando el papel que han asumido en el debate los diez y seis representantes cochabambinos. Está amontonando para el caso toda la ponzosilla que destila.

El No. 5550, se ocupa en la crisis monetaria. Encuentra infortunadas las medidas adaptadas por los bancos.

El No. 5551, vuelve á la cuestión ferroviaria, con idéntico criterio que en el artículo anterior.

El No. 5552 dice hallarse la prensa bajo censura, por el decreto relativo al uso del telegráfico, comienza su interesantísimo artículo haciendo ver que "El Estado", publicación oficial, no le visita en casa, no obstante de que cuesta en dos meses Bs. 2,706. Es lógica que pasma.

El No. 5553 continúa con el tema ferrocarriles. Explica las razones de su pesimismo, haciendo un difusa historia de los antecedentes del plan adoptado por el estado boliviano. Concluye enfáticamente declarando que no está en error.

El No. 5554 diserta sobre la situación económica, transcribiendo algunos apartes de "La Epoca".

IV CONGRESO CIENTIFICO

1.º Pan Americano

LOS DELEGADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

En el número considerable de delegados oficiales y de universidades é instituciones que han concurrido al Congreso Científico de Santiago de Chile, la delegación norteamericana se ha distinguido por el selecto de su personal, cada uno de sus miembros bien preparado y especialista en la sección en que ha actuado.

Hecho saliente en la asamblea que acaba de clausurar sus sesiones, ha sido el empleo de lengua castellana por la mayor parte de los delegados yankees, notándose muchos de éstos con notable corrección, como lo hiciera Mr. Rods.

Otra circunstancia que debe halagarnos á los hispano-americanos, es la clase de estudios á la que están consagrados varios de estos hombres de ciencia. Algunos, acaso de los más importantes, han visitado y estudiado á Bolivia, como Mr. Hirst Bingham, de la universidad de Yale, quien recorre en este momento los campos en que se libró la batalla de la emancipación sudamericana, cuya historia tiene encargo de escribir.

Mr. Bernard Mores, doctor en filosofía y leyes, profesor de la universidad de California, nos dedicó una visita especial, para conocerlos y estudiarlos, como lo ha hecho con otros países hispano americanos. Fruto de sus investigaciones en materia de historia, son obras de vasta erudición y de recto criterio, como "La Democracia" y el "Progreso Social en América" y "El establecimiento del régimen español en América". Ahora acabamos de recibir una de esta serie y de idéntica fadule y tendencia.

"Sud América en los albores de la emancipación." Formal la continuación de la última de las dos citadas, en la que el autor reseña el origen é historia primitiva de las instituciones elaboradas para el gobierno de la América Meridional. La referente á los orígenes de la emancipación se ha propuesto presentar algunas fases de la historia colonial y su organización social en las postrimerias del siglo XVIII, muy especialmente en la mitad que está al Sur de nuestro continente.

Mr. Mores dice que "los anales de las colonias suministran interesantes episodios, más no material para una narración encadenada de carácter dramático. Hay períodos en la historia de varias de las colonias, durante los cuales uno apenas puede observar cambios sociales. El hombre vive como su padre vivió....."

La serie de los capítulos contenidos en la obra que nos proponemos analizar más despacio, en posterior estudio crítico-bibliográfico, es como sigue:

I.—La capital de Sud América.

II.—El Virreinato del río de la Plata.

III.—Una provincia interior.

IV.—La ciudad colonial.

V.—Las clases sociales.

VI.—La iglesia y sus relaciones con el poder civil.

VII.—Una universidad colonial.

VIII.—Un informe oficial sobre los indios.

IX.—La rebelión indígena con Tupac-Amaru.

X.—La capitania general de Chile.

XI.—La toma de Buenos Aires por los ingleses.

XII.—La reconquista.

XIII.—Comercio é industria coloniales.

XIV.—Rentas públicas.

Mr. Mores sigue la escuela socialista y ajena de todo prejuicio

para juzgar las cosas y las personas según los tiempos á que se refieren, y sobre todo, comparando que España hizo con los que practicaban otras potencias europeas en sus dominios de ultramar.

Victima de la caridad

Se encuentra enferma de algún cuidado, Sor Ana Agustina, religiosa de Santa Ana, perteneciente al grupo de hermanas que asisten los hospitales de esta ciudad.

En cumplimiento á su misión ha contraído el contagio de la viruela.

La religiosa á que nos referimos es una de las principales hermanas de esos establecimientos y ha venido á prestar sus servicios después de haber desempeñado algunos años el cargo de Superiora de la orden en la ciudad de Cochabamba.

Pic nic

El señor Gustavo Callonius, gerente y socio de la "Cervecería Boliviana Nacional, ha ofrecido el día martes un pic nic al señor José Aguirre Acha, en el local de dicha Cervecería, con motivo del próximo viaje de éste á Estados Unidos donde irá á desempeñar el cargo de Cónsul de Bolivia.

Concurrieron á esta fiesta numerosos y distinguidos caballeros de esta localidad.

Viajeros

El señor Guillermo A. Moller, ha venido de la ciudad de Oruro, á estudiar la plaza de La Paz, con objeto de trasladar á esta sus negocios comerciales.

Retretas

La banda del Batallón Campesino 5.º de línea ejecutará esta noche las siguientes piezas:

Caballería, marcha.

Concierto para pistón.

El pobre estudiante, poutpuzo.

Andaluz, vale.

Amor y Libertad, vals.

Marcha final.

SE ALQUILA—En departamento en la casa N.º 46, Calle Socabaya, esquina con la del Mercado. Para tratar, en la misma casa.

10 v. 2522

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

Banco Francés Argandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA

S.º Préstamos..... 12 % anual

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

" Documentos..... 11 % "

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telefónica: "GUERRA"

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ (BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

VALORES Compra Venta

Aces. Banco Nacional de Bolivia — — 165 —

" Banco Indus. — — 125 — 135 —

" Banco Agri. — — 82 — —

" Banco Bolivia y Londres — — 11 £

" Credito Hipotecario, de Bolivia — — 260 — 280 —

" Ahorro del Hogar — — 130 —

" La Construtora — — 500 —

" Bolsa de Valores — — 2 —

" Cia. Seguros Boliviana Liq. — — 5 —

" La Crédito Hipotecario, Bolivia 100 — —

" id 8 " 96 100 —

" id 7 " 98

Bonos del estado " " " "

" Deuda Interna " " " "

" Compensación Militar " " 85

" Municipales " " 80 90

Vales id. " " 85 95

La Paz, febrero 3 de 1908

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Miércoles 10.—San Jacinto.

Jueves 11.—S. Severino.

Viernes 12.—Sta Eulalia.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica San Sebastián.

Telegrafos del Estado

Servicio de las oficinas en el día 9.

El trabajo de las oficinas se desenvuelve regularmente, a las 11, 30 agotado servicio se despide á Cochabamba. A las 12:30 se despide á Uyuni y á las 2, 40 se despide La Paz. A las 3 am. se despiden las siguientes oficinas: Tupiza, Potosí, Sucre, Colquechaca y Challapata.

Las oficinas trabajan: 20 horas.

Día 10, Estado de las líneas telegráficas:

Distrito del Oriente: sigue mal la línea á Santa Cruz de Vallegrande adelante, aun no se ha podido reparar el defecto. Distrito del Sur. "Punto Sucre" y Tarija mal; líneas de los demás distritos bien. Argentina y Chile expeditas.

Circular comercial

Hemos recibido la siguiente comunicación, que ha circulado en esta plaza comercial.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de participar á Ud. que en esta fecha hemos conferido poder general al señor Juan Billig, para que nos represente en todos nuestros negocios en esta plaza.

Suplicándole tomar nota de la firma del Sr. Billig, somos de Ud. atentos, y S. S.

Reinoso Hermanos

Elecciones Municipales

Se ha convocado á elecciones de municipios suplentes para la Junta Municipal de Pucarán, capital de la segunda Sección de la Provincia. Omasuyos, señalándose el cuarto domingo de febrero para su realización.

El primer domingo del próximo mes de marzo, se practicarán las elecciones de los miembros de la Junta Municipal de la

Vacuna especial

Hoy á la 1 y media p. m., dará lugar en el local del Ayuntamiento la vacunación especial que para coadyuvar á la acción de la oficina respectiva, se ha establecido temporalmente p inspector de hospitales en el indicado.

Hoy vacunará el doctor nuel B. Marín.

Tenemos encargo de invitar á las familias no pierdan auxilio poderoso para presérvase de la viruela.

Jóvenes mal educado

El día de ayer ha mandado recoger de la plaza Murillo, tendente de la Policía de Seguridad, señor Méndez, á un grupo de juveniles que se ocupaban en lastimar los oídos de las niñas y señoritas que pasaban por allí.

Provincia Camacho, de reciente creación.

Telegrafos

En la representación hecha por el Director General de Telegrafos, relativa á que las Administraciones y demás Oficinas Postales, están obligadas á transportar con preferencia las encomiendas del ramo de telegrafos, se ha resuelto que, las oficinas postales solo están obligadas al transporte de las encomiendas determinadas en el artículo 145 del Reglamento General de Correos; debiendo la recepción de Telegrafos buscar otros medios de transporte para la carga excedida de las condiciones especificadas en el citado artículo.

Lqs Estrella

Con este sugerente nombre ha organizado un simpático grupo de juventud constituyéndose en Comparsa Carnavalesca.

Llevarán como emblema, una bonita cajetilla de Cigarillos Estrella de la Fábrica Nacional de Muñi Hermanos.

Hoy se a prestan para la tradicional entrada del Carnaval arreglando un hermoso Carr Alegórico.

Gremio de sastres

Mañana en la noche se efectuará la asamblea de este importante y numeroso gremio, convocatoria del presidente de la Federación Obrera, con el objeto de constituir su mesa directiva y nombrar los tres delegados que deben reintegrar el personal de la Federación.

Dirección General de Obras Públicas

Observación pluviométrica día 9 de horas 11 a. m. al día 10 hs. 11 a. m.

Altura en milímetros — 0.3

Particularidad:—lluvia cort

Nombramientos

Durante los últimos días, han expedido por el Ministerio de Gobierno y Fomento, los siguientes nombramientos:

Pacifico Mendoza, Subadministrador de Correos de Yala.

Felicja Orías Subadministradora de id de Padilla.

Modesta Valdes de Elviro id de Ichocha.

Fideila Aranibar, Oficial Auxiliar de la Administración de Correos de Cochabamba.

Maria Ovarrio, Cartera Auxiliar de id.

Lorenzo Céspedes, Oficial Auxiliar de la Administración de Sucre.

Victor Estrada, Cartero de Mariano Herrera, Oficial Auxiliar de la Administración de Correos de Sucre.

Maria C. de Urdininea id de Juan J. Echalar, Cartero de Máximo Torrico, Sudadministrador de Correos de Colquechaca.

Mannel R. Valverde, Oficial Estadística Postal de la Dirección General de Correos.

Mannel T. Quirós, Oficial Auxiliar de la Dirección General de Correos.

Manuel Pantoja, Subprefecto de la Provincia Arce.

Miguel Paz, Intendente de Policía de Seguridad de Colquechaca y Challapata.

Anselmo Rivas, " "

Victor R. Pereira " "

Punata.

José M. Medina, id id Quillacollo.

Desiderio Sandoval " "

Tirague.

Victor Deheza " "

Ventilla.

Vicente Cabero, Oficial Auxiliar de la Subprefectura de Yunta.

Nataliel Solvas, Jefe interino de 5.ª clase de la Oficina gráfica de Punata.

Por donde se habían situado, con palabras obscenas.

En el cuartel de policía los hizo una severa amonestación, previniéndoles usar de mayor rigor en caso de reincidencia.

Aplaudimos esa medida, aconsejando al coloso intendente de que algunas patrullas en las noches de retreta, en las que no faltan grupos de pipilones medio cados que cometen varias faltas amparados por el abandono de la policía y la moderación de los pasantes.

Continúa la viruela.

Se afirma que hay varias personas afectadas a quienes con más furor que a los párbulos ha atacado en este año la peste de la viruela.

A los numerosos enfermos ya conocidos, hay que aumentar el nombre de don Juan Herschell, quien se asegura estar atacado de la enfermedad.

Los artistas Altísimo y Peñaranda, que sufrieron igual dolencia, están al primero completamente restablecido y el segundo en convalecencia en el Lazareto de esta ciudad.

"Revista Militar"

Enviado en los talleres gráficos de la Intendencia de Guerra, hemos recibido el N.º 44 de la "Revista Militar" órgano de esa institución en Bolivia y correspondiente al mes de enero último, tras el siguiente sumario:

SECCIÓN NACIONAL:

Experiencias tácticas de la guerra anglo-boer y de la guerra ruso-japonesa, conferencia leída en el Centro Militar por el capitán Juan J. Fernández. — Itinerarios, por G. N. del P. — Instrucción práctica sobre el servicio de la infantería en campaña, (transcripción.)

SECCIÓN EXTRANJERA

El ejército búlgaro. — Una fuerza descomunal, la ametralladora. — Los ametrallados en Gallopin. — Hotchkiss y otras.

Impuestos municipales.

No obstante las previsiones de algunas leyes que eximen que los capitalistas y comerciantes como a mozas en la miel, sobre la recaudación de impuestos municipales, cuya licitación resolvió el Ayuntamiento el día de ayer en que reunió la Junta de Alcaldes para considerar las que se habían presentado, se acordó que la una se racha.

Se dijo que no tiene nada de pingüe el tal negocio.

Impuesto predial.

Terminado el plazo fijado para que los propietarios de fundos rústicos paguen el impuesto que devengan por la cuota correspondiente al pasado año de 1908, el señor Subprefecto del Cercado, ha mandado publicar una nómina de los deudores requiriéndoles para que en el término de diez días abonen su adeudo, bajo las conminaciones de girarse el respectivo pliego de cargo.

Gremio de carpinteros.

Entre las agrupaciones obreras, ocupa indudablemente uno de los primeros puestos, el gremio de carpinteros, por su número y posición por lo general holgada; esta parte de nuestro entusiasmo vecindario no halla de toda la señal de vida para su actuación en las próximas fiestas del Centenario.

Tenemos especial recomendación de algunos del gremio, para insistir a sus colegas concurran a la reunión que deben celebrar la noche del sábado próximo 13 del corriente mes, a objeto de tomar los necesarios acuerdos para el festejo apuntado.

El Hospicio.

Nuestro colega El Progreso de Bolivia, tras en su última edición un furibundo párrafo contra el Ayuntamiento, inculpa al mismo de falta de pago de la subvención de Bs. 10,000 para el Hospicio de San José, correspondiente al año 1908.

Hemos tomado algunos informes referentes a este asunto y el señor Presidente del Ayuntamiento nos ha manifestado que a principios del pasado año y a fin de dar amplias facilidades para que gestionaran los encargados de la administración de ese establecimiento, el correspondiente pago de la asignación nacional que se efectuaba por intermedio del gobierno comunal, se les entregó un oficio mediante el cual debían entenderse directamente con el Tesoro Nacional, acto que quizá no han efectuado cuando de gestionar ese pago que con más o menos regularidad se ha cancelado siempre.

El Concejo en la medida de sus recursos ha pagado, con el interés del 10 o 12 lo que adeudaba a ese asilo de caridad por el año 1908, encontrándose en liquidez, dación junto con otras cuentas al saldo de 1907, que será igualmente cancelado.

Pero, como no creemos sea esta la única fuente de sostenimiento de ese asilo, para concienconamiento del colegio y del público, vamos a reproducir una serie de importantes artículos debidos a la pluma de nuestro colaborador Gorky, que se conoce está bien interiorizado del movimiento económico de esa casa y la sociedad que la administra.

Prefectura del departamento

Despacho del día 19 del presente mes

En el administrativo seguido por Percy A. Seibert, en representación de la empresa "The Andes Tin Company", sobre expropiación de terrenos y aguas, pertenecientes a los ex comunitarios de Pusa, del cantón Ichoca, de la provincia de Inquisivi. Se aprueban las diligencias y demás actuaciones efectuadas.

En el id seguido por Gerardo Herrera, pidiendo su exención del servicio militar. Se eleva con el respectivo informe a la consideración del señor Ministro de Guerra.

En el id seguido por Percy A. Seibert, en representación de la empresa "The Andes Tin Company", sobre expropiación de terrenos y aguas, pertenecientes a los ex comunitarios de Pusa, del cantón Ichoca, provincia de Inquisivi. Se aprueban las diligencias practicadas, para la adquisición del derecho.

En el id seguido por Héctor Hurtado, pidiendo su exención del servicio militar. Se le dispensa por auto superior del servicio militar, debiendo permanecer en el ejército por sólo tres meses.

En el id seguido por Lucinda Barrientos, en representación de su hijo César Leizaola, pidiendo su exención del servicio militar. Se le concede por auto superior la exención solicitada.

En el id seguido por Eusebio Limachi, pidiendo se le eximiera de la contribución territorial de la sayana denominada "Hacha Calani", en el cantón Huacocha, de la provincia Camacho. Se ordena acreditar previamente su calidad de heredero.

En el id seguido por David Gamiz, sobre adjudicación de tierras baldías, ubicada en el cantón Santa Cruz del Valle Ameno, de la provincia de Caupolicán, bajo la denominación de "El Carro". Acompañándose los documentos presentados con los antecedentes del juicio, vuelvan a despacho.

JUICIOS EJECUTIVOS COACTIVOS

Se tramitaron 8 expedientes.

JUICIOS SUMARIOS CRIMINALES

Se dió curso a 6 procesos.

REGISTROS Y PRIVILEGIOS DE MARCAS

Se atendieron las solicitudes siguientes: Walter A. Méndez, por "Badische Aulin & Soda Fabrick", Bruno Lubek, Julio César Valdés por la "Vacuum Oil Company", Arturo Loayza por Harry Shilston Hart, Vicente Peribiani, y Arturo Loayza por A. G. Scott y C.º.

SOLICITUDES

Se despacharon las siguientes: Rafael Patiño, Faustino Mamani, Domingo Pazos, Marcelino Bruno, Manuel Sánchez, Guillermo Ramírez, Antonio Alaya, Oscar de Santa Cruz, Eusebio Limachi, Fermín Chapani, Manuel Flores, Diego Trujillano, Lorenzo Rivero, Guillermo Casqui, José Borda, Desiderio Molina Gallego, Eloy del Castillo, Francisca y Carolina Limachi, Pablo Marquez, Juan de Dios Rodríguez V. y Cecilio Persona.

OFICIOS

Varios. 54

MUNICIPAL

2ª SESIÓN ORDINARIA

DEL DÍA 5 DE ENERO DE 1909.

Presidencia del H. Señor

Andrés S. Muñoz.

[Conclusión]

Que ha solicitado al Abogado Municipal, un detalle de todos

los juicios que corren a su cargo, a fin de someterlos a la consideración del H. Concejo, memorando que se encuentra en mesa.

Que ha revalidado los decretos de la Presidencia anterior, en todos los asuntos que le ha presentado el Oficial Mayor, para su tramitación.

Que, en cumplimiento de las atribuciones 3a y 4a del Reglamento Interior del Concejo, rememora a la Comisión de Hacienda, formule con oportunidad, el proyecto de Presupuesto para la presente gestión económica, así como el cuadro de calificación de patentes comerciales e industriales, para que, a la brevedad posible, los considere el H. Concejo.

Que, igualmente, insinuaba a la Comisión de Constitución y Régimen Municipal, para que, revisando el actual Reglamento Interior del Concejo, someta otro proyecto mejor meditado a la consideración del H. Ayuntamiento.

Que era necesario llamar a propuestas para la edición del Boletín del Ayuntamiento, debiendo insertarse, por cuenta del proponente, en uno de los diarios de la localidad, las actas y demás documentos municipales de importancia y editarse el Boletín en número limitado de 500 ejemplares. Sometiéndose a la consideración del Concejo, fue aprobada esta iniciativa.

Y, finalmente, que ha pedido una relación de los gastos que se vienen efectuando en la suscripción a periódicos, en las diferentes oficinas de la administración municipal, para determinar lo que sea conveniente.

El H. Concejal señor Morales, insinuó la necesidad urgente de separar la oficina del Tesoro de la Recaudación de Impuestos municipales, a fin de que su expedición sea más correcta y de prolijos resultados para el Municipio, teniendo en consideración que existe el cuerpo desamparado, y que sólo habría que escoger un buen jefe para él. Diferentemente acogida por el señor Inspector del ramo, prometió éste presentar el proyecto del caso para la próxima sesión.

El H. señor Flores Quintela, insinuó también se pregunte al Comité Patriótico, sobre las obras que tiene en proyecto, en cuanto a los parques de la ciudad. — Así se ordenó.

RESOLUCIONES.

Carro y nicho gratis.—Leído la solicitud de Dolores Núñez; por la que pide carro y nicho gratis para el cadáver de su hermano Manuel Núñez; en mérito de tenerse conocimiento de haber servido el extinto en las guarniciones militares del territorio del Acre, y del estado de indigencia en que ha fallecido; se le concedió carro gratis de segunda clase.

Puente de la calle Potosí.—Leído el memorial del señor Lorenzo Delgado Z., denunciando el mal estado del puente de la calle Potosí, que, con las últimas avenidas del río donde está situado, ha sufrido graves desperfectos; aprobado el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas, se le autorizó para que de inmediato pueda implantar el trabajo de reparación correspondiente, invirtiendo hasta la suma calculada de 1,000 Bs. 6 más, si fuere necesario, a fin de evitar la destrucción completa de dicho puente.

Remuncia.—Leído la renuncia que hace el ciudadano Francisco Álvarez, del cargo de Juez Parroquial de la Villa de Obrajales; se resolvió, no haber lugar a aceptar la expresada renuncia, por no haberse comprobado en forma legal la causal aducida; de acuerdo con el informe respectivo.

Transferencia.—Leído el escrito del señor Abel Reyes Ortiz, licitador del impuesto a la cerveza que se elabora en el país, por el que solicita que el H. Concejo preste su consentimiento a la transferencia de la licitación de que es adjudicatario, con todos sus derechos y obligaciones provenientes de la expresada adjudicación, en favor del señor Néstor P. Velasco; se aprobó el informe favorable de la Comisión de Hacienda, aceptando la referida transferencia, de conformidad a la cláusula 5.ª de la escritura de 31 de diciembre último, extendida ante el Notario Municipal; debiendo hacerse constar expresamente en la escritura de transferencia que se otorgue, que el nuevo licitador se obliga a todas y cada una de las cláusulas de la escritura principal formulada con el Sr. Reyes Ortiz, particularmente en lo que se refiere a las garantías que debe otorgarse al H. Concejo.

Cuentas.—Fueron aprobadas las presentadas por el Tesoro Municipal por compra de libros

para la presente gestión, por la suma de cien bolivianos; y la de la Policía Urbana, por reducciones en su local, por la suma de ciento veintidos bolivianos; debiendo imputarse estas erogaciones a los párrafos 6 ítema respectivos.

Licencia.—Se tomó nota de la licencia solicitada por Wenceslao Sánchez, para la reunión de Jurados electorales del domingo próximo, en razón de tener que ausentarse de la ciudad.

Renuncia.—Se pasó en informe a la Inspección del ramo, la renuncia formulada por el señor Alejandro de la Lastra, del cargo de Administrador del Tesoro y Oficina Recaudadora de Impuestos Municipales.

Autorización.—Le fué concedida al señor Inspector de Obras Públicas, para que mande organizar una cuadrilla con el personal indispensable, destinada a los trabajos urgentes de reparaciones de calles, puentes, etc.

Representación.—Leída la representación del Administrador del Tesoro, sobre el fomenecimiento de la locación de las haciendas Quechavichini, Cantutani y Canicani, y el quebranto de renta en las de Paicha Molino, Carapata, Mohomó y Santa Rosa; habiendo el H. informante, señor Morales, manifestado que, con posterioridad a su informe, se habían hecho los pagos de los respectivos arrendamientos, quedando sólo por la hacienda de Carapata, se resolvió lo siguiente: 1.º que se haga la cobranza del valor de dicho arrendamiento pendiente, por la Administración del Tesoro; debiendo, en caso de no pagarse, girar el pliego de cargo correspondiente; 2.º pedir a la Policía Urbana, una cuenta detallada del producto de las cosechas y rendimientos de las haciendas que corrieron a cargo de ella; y 3.º que la Comisión de Hacienda e Inspección del Tesoro, presenten las bases para la venta de las haciendas municipales a efecto de dar cumplimiento a la ley que la autoriza.

Cuentas de Aramayo y Ca.—Se acordó informe previamente el actual Inspector del Tesoro, para considerar al asunto de las cuentas pendientes de Aramayo y Ca., por la recaudación de impuestos que corrió a su cargo, durante la gestión de 1907.

Alcantarilla de la calle Comercio.—Leída la denuncia del Director Gerente de "La Construcción", respecto a la obstrucción y desperfectos producidos en la alcantarilla o canal maestra de la primera cuadra de la calle del Comercio, se acordó que pase al Inspector de Obras Públicas, para que, de acuerdo con el Ingeniero municipal, ordene las reparaciones que sean de carácter urgente.

Descuento de sueldos.—En el oficio pasado por el Juez Parroquial 3.º, relativo al descuento del sueldo al médico municipal doctor Gustavo Carvajal, se ordenó pase al Tesoro para su cumplimiento.

Habiéndose fijado como orden del día, para la próxima sesión, los siguientes puntos:

- 1.º Consideración de la venta de las haciendas municipales.
- 2.º Id de las cuentas de Aramayo y Ca., por recaudación de 1907.
- 3.º Organización de la oficina de Recaudación de Impuestos municipales; y
- 4.º Proyectos sobre clausura o rehabilitación de la Botica municipal; se suspendió la sesión a horas 11 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

Andrés S. Muñoz.

Enrique García P. Secretario.

Aprobada en la sesión del 8 de enero de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

HIRAM LOAYZA.

Presidencia del H. Concejo Municipal.—La Paz, 5 de enero de 1909.

Al señor Director General de Sanidad Pública. Presente.

Señor:

Me cumple acusar recibo de su estimable oficio de 14 del mes próximo pasado, por el que me solicita insinuar si le proporcionaré dos empleados dependientes de este H. Concejo, para que le hagan conocer e inspeccionar el estado sanitario de los depósitos de agua potable y de todos los establecimientos públicos de esta ciudad, a fin de dictar las medidas sanitarias que la Dirección de su cargo considere convenientes.

Su expresado oficio habia quedado sin dársele inmediato cur-

so, a causa de que, habiéndolo conocido el H. Concejo en los últimos días del año anterior, se esperó la renovación del personal de la Inspección de Higiene y de la de Aguas, para darle el trámite correspondiente.

La Presidencia de mi cargo, haciéndose intérprete de los sentimientos que animan a los HH. concejales, se complace en manifestarle que presta y prestará la mejor acogida a las interesantes iniciativas e indicaciones que provengan de la Dirección de su digno cargo, una vez que ellas tiendan al laudable fin de precarear la sanidad e higiene del país, en beneficio de todos sus habitantes. En esta virtud y refiriéndome al oficio de usted, que me apresuro en contestar dada la urgencia e importancia de su contenido, me es grato comunicarle que ya se han impartido las instrucciones necesarias para que el Ingeniero municipal, señor Antonio Camponovo, acompañe a usted el próximo sábado 9 del corriente mes, en la inspección del estado higiénico de las aguas potables de la ciudad y del filtro de Aachachiala; y luego después, en el día que fijen ustedes, del depósito y filtro de Tembladerani, cuyos resultados espero se dignará usted poner en conocimiento de este Ayuntamiento, para acordar las medidas que convenga tomar sobre el particular, cooperando eficazmente a la acción de la oficina de su cargo.

Tengo aviso de que ya se sirvió usted verificar semejante inspección en los Hospitales de esta ciudad, en compañía del señor Cirujano en jefe, doctor Claudio Sanjinés T. Este Ayuntamiento desea conocer también el resultado de esa inspección, para los fines a que hubier eluzar.

Con este motivo, me es grato ofrecerle las consideraciones de mi aprecio personal, suscribiéndome como su obsecuente servidor—

Andrés S. Muñoz.

CIRCULAR N.º 2.

Presidencia del Concejo Departamental.—La Paz, 5 de enero de 1909.

Al señor Presidente de la Junta Municipal de.....

Señor:

Tengo el agrado de remitir a usted, copia legalizada de la ley de 27 de octubre próximo pasado, que declara que la administración, dirección y reglamentación de los enterratorios y cementerios corresponden a las municipalidades.

El Ministerio de Gobierno ha insinuado se recomiende a las Juntas Municipales, el cumplimiento de las importantes prescripciones que contiene; recomendación que me cumple hacerla con particularidad a la H. Junta que usted preside.

Con sentimientos de consideración, me repito de usted, atento y seguro—servidor—

Andrés S. Muñoz.

COPIA LEGALIZADA

ISMAEL MONTES, Presidente de la República.—Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:—El Congreso Nacional.—Decreto.—Artículo único.—El artículo 6.º de la ley de 5 de diciembre de 1906, queda rederactado en los términos siguientes:—Las ordenanzas de patentes dictadas por las Municipalidades, se elevarán ante el Senado con el respectivo presupuesto municipal vigente.—Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.—Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.—La Paz, 7 de diciembre de 1908.—Macario Pinilla. Benigno Guzmán, Adolfo Trigo Achá, S. Rodolfo Montenegro, D. S. Serapio Medina, D. S.—Por tanto la promulgación para que se tenga y cumpla como ley de la República.—Palacio de Gobierno.—La Paz, 4 de diciembre de 1908.—Ismael Montes.—José Carrasco.—Es conforme:—J. Aguirre Achá, Oficial Mayor de Gobierno y Fomento. Son conformes.—El Oficial Mayor del H. Concejo. HIRAM LOAYZA.

CIRCULAR N.º 3.

Presidencia del Concejo Departamental.—La Paz, 7 de enero de 1909.

Al señor Presidente de la Junta Municipal de.....

Señor:

Para su cumplimiento, envío a usted copia legalizada de la ley

de 11 de diciembre último, que modifica el artículo 6.º de la ley de 5 de diciembre de 1906, que ha sido remitida a este H. Concejo por el Ministerio de Gobierno, para que se pongan en conocimiento de las Juntas Municipales.

Me permito dar a continuación el texto del artículo reformado de la expresada ley de 1906, que dice:

«Artículo 6.º—Las ordenanzas de patentes e impuestos dictadas por las municipalidades de provincias y sección, deberán elevarse ante el Senado, acompañadas del respectivo Presupuesto Municipal vigente y con el informe del respectivo Concejo Municipal del Departamento».

Dios guarde a usted.

Andrés S. Muñoz.

COPIA LEGALIZADA

ISMAEL MONTES, Presidente de la República.—Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:—El Congreso Nacional.—Decreto.—Artículo único.—El artículo 6.º de la ley de 5 de diciembre de 1906, queda rederactado en los términos siguientes:—Las ordenanzas de patentes dictadas por las Municipalidades, se elevarán ante el Senado con el respectivo presupuesto municipal vigente.—Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.—Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.—La Paz, 7 de diciembre de 1908.—Macario Pinilla. Benigno Guzmán, Adolfo Trigo Achá, S. Rodolfo Montenegro, D. S. Serapio Medina, D. S.—Por tanto la promulgación para que se tenga y cumpla como ley de la República.—Palacio de Gobierno.—La Paz, 4 de diciembre de 1908.—Ismael Montes.—José Carrasco.—Es conforme:—J. Aguirre Achá, Oficial Mayor de Gobierno y Fomento. Son conformes.—El Oficial Mayor del H. Concejo. HIRAM LOAYZA.

AVISOS NUEVOS



Invitación Religiosa

Victoria Ponce de León, hija del que fué doctor

Buenaventura Ponce de L.

[G.E.P.D.]

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al solemne novenario y misas de requiem, que se realizarán en sufragio del alma del extinto, conmemorando uno de los aniversarios de su fallecimiento, desde el día sábado 13 del presente, a las 8 a.m. en el templo de San Agustín y en el altar privilegiado del señor de Burgos.

La Paz, febrero 11 de 1909

NOTA.—A todas las personas que honren con su asistencia estos actos piadosos, el último día del novenario, se les distribuirá elegantes y preciosos recordatorios.

ACLARACION

En el No. 32 de "La Epoca" de esta ciudad, correspondiente al 9 del presente mes, se registra en la sección de "Hechos Diversos" un aparte de crónica, en el que se da cuenta del asesinato de un indígena sindicado como autor a un Néstor Alvarez.

Con el objeto de que no se confunda con mi persona al sindicado de que hago mención, por llevar el mismo nombre y apellido, desde la fecha firmaré añadiendo a mi nombre mi apellido materno.

Néstor Alvarez Asebey.

La Paz, 11 de febrero de 1909

CONTRA PREVENCIÓN.—En el Diario de esta ciudad aparece una prevención al público, relativa a que Justino Romo, Rita R. de Barrera y Candelaria de Turri, no pueden vender 6 hipotecar la casa que poseen en la calle 6 de Agosto, por carecer de títulos.

Sepa el público, que las personas indicadas son propietarios legítimos, por título de compra-venta de su anterior dueño, y que nadie tiene derecho a disponer del uso y goce, pudiendo enajenar, si les conviene.

No es cierto que deba embarcarse la casa, y que si existe una demanda por algún lluso que trata de disputar derechos ficticios e ilegales, sabrán defender los suyos, las propietarias, en el terreno legal, con éxito satisfactorio. La Paz, febrero 10 de 1909. Los propietarios.

5 v. 2528

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas para caballeros solos, a dos cuartos de la plaza principal, calle Loayza N° 80. 6 v. 2523

AVISO AL PÚBLICO—Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito N° 4581 por Bs. 240 otorgado a mi favor por el Banco Industrial, quedando por tanto nulo y sin ningún valor dicho certificado. La Paz, 9 de febrero de 1909. Francisco P. v. de Ramírez. 2 v. 2523

REMATE JUDICIAL—El Dr. Francisco Viscarra H., Juez 1.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 18 del mes en curso, hs. 2 p.m., para el remate voluntario del chalet, de don Héctor Zongo, situado en el Prado de la ciudad, en la base de su tasación pericial de 8,800 Bs.

Las personas que interesen pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, febrero 10 de 1909. ALVAREZ.

al 18 F

OJO EN VENTA—se ofrece en venta una chacra con terrenos en Miraflores (Potopoto), próxima a la ciudad. Se darán datos en la casa N° 143, calle Murillo. 5 v. 2523

Dario Iturri,

Subprefecto de la provincia del Cercado

Remate—A los propietarios que en la nómina siguiente aparecen dentro del término de diez días de la fecha, abren en la oficina del Tesoro Público, 6.º del despacho de la Subprefectura, el impuesto predial que devengan por sus fincas, por el año de 1908, bajo la penalización de girarse el respectivo pliego de cargo, para los efectos del correspondiente juicio coactivo.

NOMBRES PROPIEDADES

Genoveva Loza L. Copini
Carlos Pérez Callampaya
Isidro Román Guallata huayo

Germana v. de Requena Seque
Luis Olaguibel Calconi
Manuel del Pozo Vellandraní
Francisco González Ichucira
Ramigio Asturiza San Roque

SAN SEBASTIAN

Pacífico Montenegro Pura pura chico
Jorge Jiménez Vino Tinto
Gregoria v. de Contreras Tijamani

OBRAJES

Toribio Sánchez Ananta
Casta Castillo La Ventena
Julio Padilla Calacoto
Daniel Clavijo Lirio de Carrai

Prudencio Cernadas Chacra
José Palacios Chacra
Fidela Macuaga de Ardoaga Chacra
Rodolfo y Federico Aramayo El Buen Retiro

María Cárdenas Chacra
Hildefonso Maceda Id

COHONI

Rita Amestoy El Choro
Testamentaria de E. Perou Lurata
Josefa P. v. de Carrasco Achacala

PALCA

Luisa v. de Aliaga Camiraya
Zongo Aliaga Teacacha
Miguel Zorrilla Ancoacagua
Balbina Pabón Parcopata
Tomás Mendosa Retamari

Nina v. de Balladarez Sunturani
Fidel Sanjines El Portal
Candelaria v. de Loza Sacramento

Juan de Dios Carrasco Portal Pata
Hermógenes Vidal Pinto Oraque
Adolfo Luna Id

2 v. 2518

La Paz, febrero 4 de 1909.

Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneira, calle Huimani, 69.

8 v. 2518

CANTÓN CHANCA

Mariano Macaño Tomohosa
Id Id Huacha Pampa
Juan Ruiz Chirahaque
Estanislao Gómez Caguayunia
Id Id Arupaca y otras

ZONGO

Santiago Magneño Tulecu
Roberto Salcedo Culiri
Dionicio Arteaga Chimalaya
Lucas Lazo Macallaya
Id Id Maracavi
Juan de M. Salazar Tilihuaya
María v. de Eyzaguirre Chiviraque

Isaac B. Cariaga Huayllipaya
Id Id Apaña
Id Id Botijaca y otras

Bernardino Cortas Tilihuaya y otras
María Querejazu Tulecu
Félix Peralta Id
Rosa v. de Nuñez del Prado Coscapa y otras

Hermógenes Zalles, Isicani
Francisco Coca Susupi
Angel M. del Solar, Santa Elena y Tiripujo

María C. Irusta Calina Chico y otras
Carmen Pareja Cañaviri
Félix Peralta Orcaucho
César Paredes Tuliñi

María de la Paz de Salvatierra Yalica
Adrian Cusiangui Loo
Tomasa Toledo Culiri

Buenaventura Artega Osenlo
José M. Alarcón Unupaya
María Guachalla Id

Ambrosio Salcedo Huaji
Máximo Brieguer y Compantes Quilo Quilo
Máximo Burgos Quilo Quilo
Manuel Zabala Tulecu

Pascual Escobar Id
Rafaela Toledo Id
Quintín Alarcón Chitita

Teodoro Flores Id
Tomás Guachalla Id
José M. Vargas Id

Eugenio Stomann Id

(Continuará)

3 v. 2523

JÓVEN extranjero—Recien llegado, se ofrece para casa de comercio, para las ventas o escritorio, conoce contabilidad, habla alemán. R.G.N.—Parck Hotel

1 v.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Indaburu N° 10

7 v. 2521

Invitación Religiosa

Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan a los parientes y a las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor

José Soler Q. E. P. D.

se dignen concurrir al quinario y misas, que se oficiarán en el templo de San Francisco, hs. 8 a.m., desde el 10 del presente, en sufragio del extinto.

Será favor que comprometerá su gratitud. La Paz, febrero 9 de 1909

3 v. 2522

LETAS HIPOTECARIAS—vende Franz Tamayo, Alameda, casa Durandean. 15 v. 2518

Aviso Judicial

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.º de Partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de dos del presente ha señalado el día trece de febrero horas 2 p.m. para el remate público de una casa quinta y su terreno de cultivo, situados en la Nueva Paz, propio de los herederos del que fué Meliton Salinas, bajo la base de siete mil doscientos bolivianos (Bs. 7,200), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario que suscribe. La Paz, febrero 4 de 1909.

ANJEL C. MONTES.

Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneira, calle Huimani, 69.

8 v. 2518

La Paz, febrero 4 de 1909.

Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneira, calle Huimani, 69.

8 v. 2518

La Paz, febrero 4 de 1909.

Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneira, calle Huimani, 69.

8 v. 2518

La Paz, febrero 4 de 1909.

Nota.—El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneira, calle Huimani, 69.

8 v. 2518

The Bolivian Rubber & General

ENTERPRISE LIMITED
Empresa de Luz y Fuerza

PEDIDO DE PROPUESTAS

Hacemos saber a los interesados que hemos aceptado la propuesta presentada por el señor Cristóbal Dillon, para las obras de apertura de zanja para la tubería de agua de Milluni, remachado de la misma tubería y su transporte hasta el lugar a donde debe ser colocada.

Horacio Ferreccio.

Director Gerente.

3 v. 2521

La Elegancia Italiana

Tiene en venta y alquiler, para el

Próximo Carnaval

Un gran surtido de disfraces de fantasía, a precios muy equitativos.

En las noches de Carnaval, estará abierta toda la noche para la comodidad del público. Calle Teatro N° 65 y 67, esquina del Comercio.

Vienna de Bruzzone.

Modista. 15 v. 2522

CIGARROS PUROS

HABANA

ACABAN DE RECIBIR

Harrison Bottiger

10 v. 2522

Aviso al Público

Próximamente se reabrirá la Panadería Italiana, en la calle Soabaya. Se entregará pan a domicilio y se atenderán oportunamente los pedidos de pan y panetones para fiestas y matrimonios.

Se necesitan repartidores. Tratar, calle Ingavi N° 60, altos. 5 v. 2523

CONSULTORIO AGRÓNOMO

Consejo y enseñanza según las más nuevas experiencias y métodos teóricos y prácticos de Europa y de la Argentina.

1) Agricultura y horticultura:
a.) Cultivos de cereales, etc., por mayor, efectuación con uso de máquinas,
b.) Instalación de quintas de legumbres, árboles frutales, etc., etc.

c.) Instalación y arreglo de parques, bosques, etc.
d.) Plantación de caña, instalación de empresas e ingenios de azúcar y alcohol.

2) Crianza de ganado:
a.) Especialidad en crianza de vacas lecheras, crianza y engorde de cerdos, instalación de gallineros, etc.

b.) Instalación de lecherías.
c.) Control continuo de fincas.
d.) Teneduría de libros para fincas.

Calle Mercado 218.
Waltner Apilestedt
Agrónomo y Químico.

Horas de consulta: 10 a 11 y 30 a.m. y 2 a 5 p.m.
Domingo y Jueves: 10 a 12 a.m.

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 3 del que rige, ha señalado el día 16 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N° 103, situada en la calle Indaburu, propia del señor Samuel Alipaz, bajo la base de su tasación catastral de 25,000 Bs., por ejecución que le sigue el "Aborro del Hogar", cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados, pueden ocurrir a la oficina del suscrito. SIMÓN PESA C.

6 v. 2520

HABITACIONES AMOBLADAS

Con pensión
Para caballeros solos
Y PASAJEROS
Calle Ballivián N° 25.

A media cuadra de la Plaza principal. 1 m. F. 5.

TERRENO—Se ofrece en venta un lote de terreno bien situado y próximo al parque Pando y al Prado.

Dirigirse a los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado. 15 v. 2522

Calzado fino y Elegante



Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitas formas. Encargue usted a la zapatería de Eliodoro Morales y COMPAÑIA

Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado

Especialidad para Calzado para Niños,



por su calidad, fuertes y elegantes.

Nota: Se atiende con Preferencia los pedidos por correo. Calle Comercio N° 64.

1 m F 5

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000,000

Capital pagado..... " 80,000



HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS A FONDO:	MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista.....	3 %	anual
A tres meses.....	4 %	id
A seis meses.....	5 %	id
A nueve meses.....	5 %	id
A doce meses.....	6 %	id

Sobre CRÉDITOS CORRIENTES:	MONEDA	CORRIENTE
Avances en cuenta corriente.....	10 %	anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	9 %	id
Préstamos.....	11 %	id
Id con pacto de retroventa.....	12 %	id

COMISIONES:	MONEDA	CORRIENTE
Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1 %	id
Sobre depósitos en custodia.....	1 %	id
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados.....	1 %	id

La Paz, febrero 3 de 1909

Gabinete Médico de Fisioterapia

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

EMILIO BRAVO D.

Sub Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia de Lima. Gran casa de salud moderna, provista de los elementos más completos y perfeccionados para la asistencia de toda clase de enfermedades.

Consultas médicas y quirúrgicas, aplicaciones eléctricas de toda clase, masaje manual, vibratorio, eléctrico, neumático, etc., gimnasia médica y ortopedia, baños de vapor y de aire caliente, etc.

TRATAMIENTOS ESPECIALES

Enfermedades del sistema nervioso: neurastenia, histeria, parálisis, neuralgias, etc.

Enfermedades del aparato digestivo: dispepsias de toda clase, estreñimiento, afecciones del hígado, etc.

Enfermedades constitucionales: reumatismos, gota, obesidad, anemia, clorosis, etc.

Curación radical de toda clase de enfermedades cutáneas, incluso el cáncer y el lupus, por el procedimiento seguido en el Instituto Dermatológico de París.

Enfermedades del aparato locomotor: desviaciones de la columna vertebral, pie zambo, fracturas, entorsis, luxaciones, etc.

Enfermedades de señoras.
Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, laringe y oído.

Calle Soabaya N° 47, altos, casa F. Cusiangui Pérou. Consultas en francés, inglés e italiano. Próximamente llegará una masajista diplomada en Lima y Buenos Aires. 1 m. F. 2

Sombreros

DE FELPA Y COPA ALTA

Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de recibir

Wenseslao Sánchez y Ca.

48-50 Comercio 48-50

Tienen además constantemente: Máquinas

Singer de pedal para sastrería, id id de pedal para zapatería, sillitas de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y muchos otros artículos.—Teléfono 111. Corro 22º

La Paz, 16 de enero de 1908. 1 m. F.

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63, Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 35

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Acete para muebles Abridores para latas Accesorios para casaca Acete para dinamos Acete para máquinas Acete para máquinas de coser Acete de linaza Acero de todas clases Aguarrás Agujas (Jaure) Aisladores para pianos Alambre de fierro, cobre y bronce Alfajetas Alforjas Alicates Almifreces para moler metal Armellas Argollas ARMAS, enorme surtido Artículos eléctricos Aparatos para cargar cartuchos Aparatos para cerrar puertas Aparatos para limpiar pisos Aprensadores para corchos Armaduras para sierras Asentadores para navajas Azúfré "Flor" para vidrios Azúfré para vidrios Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuecos para tacos de pillar, Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para sopas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarras, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo, Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Transparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunque, Zinc en planchas.	Belas gran surtido Badilejos Balanzas Baldes de zinc Barbas y broches para corsets Barnices Barrenos Barretas Bebiques Betón para cabritilla Bisagras, gran surtido Bocallaves Bombas para agua Botellas de viaje Brocas Brochetas Brújulas Buzones Cable de fierro Id. de alambre Cables Cacerinas Cachimbos Cadenas Cannon de piedra Cannon Coke Calderos Camas de campaña Campanas Campanillas Candeleros, gran surtido Candeleros de zinc CANDEROS de zinc Candeleros Canteles Cepillos para carpinteros Chapas, gran surtido Chicotes Cigarros Clavos de alambre Cobre en planchas Cocinas económicas Cola extranjera Columnas de fierro Calamina Combas Compases Cornizas para cortinas Corta alambres Cortaplumas Cortavidrios Cremonas Crip vegetal Crisoles Crudo Cuadros	Cucharnas Cuchillos Curvas Cartuchos cargados Id. de metal Id. de metal Dentrificos Desarmadores Desinfectante Depilatorios para cueros Diamantes para cortar Ejes Enchapes para muebles EMPACELADOS Escobillas Escobinas Escoplos Escudras Escusados y baños Esmeril Espejos Espumaderas Esquineras para muebles Estano Extractadores Estrijos Estufas Fiebras para monturas	Fierros Fierros para cepillos Formones Fulminantes Fundas para armas Ganchos para cujas Ganchos para papetes Ganchos para perchas Garlopes Golpendores Grasa para rifles Grasa para máquinas Gurvias Hachas Hojalata Hormas para zapateros Huinchas para medir Hule para piso Hule para tapizar Jaguinas Jabones Kerosene Rosa y Faro Ladrillos mosaicos Lampas Lápidas para nichos Lemas Limas Lija	Líquido para limpiar metales Lona "Osa" Machibembrados Mangos para herramientas Máquinas de escribir "Adler" Máquinas para electrizar Máquinas para limpiar alfombras Máquinas para limpiar cuchillos Molinos para café Mármoles Martillos Masilla para calamina Mechas para lámparas Medidas de madera Moldes Molduras para cuadros Molduras para muebles Molejones Molinos de pimienta Monturas Muebles Niveles Opal Ocre Papeleros Patatas torneadas Perdigones Pernos con tuercas	Pes, Picaortes Picos de acero y acorados Piedras de afilar, Piedras de amolado Postes para rejas Pinceles Pinturas, gran surtido Plombajina Plomo en planchas Plomo en tubos Plumeros Polainas Poleas Pólvora Ponchos de goma Prensas de copiar Puertas de fierro automáticas Puros Rasquetas, Rejas de fierro Resortes para cerrar puertas Remaches Remudas para sacabocados Resortes para muebles Rodajas, Rondanas Rosetas para tumbados Revólvers "Colt" legítimos y Rifles varias clases Sacabocados, Sacadavos, Sacos Sal, Sal extra fina, Segadores Sillas, Sal extra fina, Segadores
--	---	--	---	--	---

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de VINO (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:—Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.
Ramón 2º González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS [19-30 años]:

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea * Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes las alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

FABRICA

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

FERNANDEZ HERMANOS

Calle América No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2º González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández hermanos en esta oficina, que anoto en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizadas y examinadas.—Certificamos: que contienen materias colorantes, vegetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2º González—Francisco Salcedo.
La Paz, 11 de enero de 1909. 1. m. E. 20

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO
y de todas las enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VÁMITOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, APEOJONES DEL HIGADO, etc.
POR LAS
PÍLDORAS DE APHODINE DAVID
purgante á base de Boudaine (tránsito) no crónico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, éliticos, escamónes, jalapa, colojintida, senné, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más puntual.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.
D. DAVID RABOT, 2º de 1901, de Int. de los Hosp. de París, au COURBOVILLE, cerca de PARIS.
Depositos en La Paz: E. SAGARNAGA y Cª y en todas Farmacias

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
O mejor Alimento para los Niños
los anémicos, los convalescentes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,
en Niños y Adultos,
Disenteria, Estreñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Acedias, Insufolecia, Asma y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago é Intestino, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
que es el mejor Tónico-Digestivo Marca "ETOMALIX"
Farmacia de R. SAIZ de CARLOS Serrano, 30, MADRID (España) y en las principales del Mundo.

ASMA y CATARRO
Curados por las CIGARETILLAS ESPIC
de POLVO
Operaciones, Tos, Neumías, Neuritis
De todas las bronquitis crónicas.
Cigarrillos con Sales de Eucalipto.
Vendidos en La Paz: E. SAGARNAGA y Cª

VINO QUINA RABOT
al QUASSIA
y Cortinas de Naranjas ácidas
TÓNICO, APERTIVO.
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALESCENTES y á todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y D. DAVID, 1901, de Int. de los Hosp. de París, au COURBOVILLE, cerca de PARIS.
Vendidos en La Paz: E. SAGARNAGA y Cª

TENDREIS EN FARMACIA
Balletos fríos y perfumados, la boca siempre empalmeada por
ANTIFRICOS CARMEINE
de BAZILLER, 100 rue de Brest, París

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIQUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincias
Jn. 20

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Be Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Mont, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:		
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista.....	2 %	
á plazo fijo de 1 mes.....	2 %	
á plazo fijo de 3 meses.....	4 %	
á plazo fijo de 6 meses.....	5 %	
á plazo fijo de 12 meses.....	6 %	
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 %	
en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las sucursales del Banco.....	5 %	